Estado Libre Asociado de Puerto Rico
TRIBUNAL DE APELACIONES
REGIÓN JUDICIAL DE BAYAMÓN
PANEL VI

ESTHER DEL VALLE SANTIAGO Apelada v. MAPFRE/PRAICO; FULANO DE TAL Y MENGANA DE TAL, CORPORACIONES ACME, ASEGURADORAS X, Y, Z Apelante	KLAN201501967	APELACIÓN procedente del Tribunal de Primera Instancia, Sala de Bayamón Civil Núm.: D DP2013-0593 Sobre: Daños y perjuicios

Panel integrado por su presidenta, la Jueza Jiménez Velázquez, la Jueza Domínguez Irizarry y la Jueza Romero García.

Jiménez Velázquez, jueza ponente.

SENTENCIA

En San Juan, Puerto Rico, a 25 de abril de 2016.

Atendido el *Aviso de desistimiento* presentado el 21 de abril de 2016 por la parte apelante, MAPFRE/PRAICO, este Tribunal ordena el archivo y cierre del caso de epígrafe por desistimiento voluntario conforme dispone la Regla 83 (A) del Reglamento del Tribunal de Apelaciones.

Lo acordó y manda el Tribunal, y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Dimarie Alicea Lozada
Secretaria del Tribunal de Apelaciones